



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA  
Y URBANISMO

PROTEGE

red de protección social  
GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

ORD: N° 083 /09

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita informar beneficiarios Programa Puente y Chile Solidario, de los Comités de vivienda atendidos por este SERVIU: Hijos de la Tierra e Hijos de Caquena

ADJ.: Nóminas de familias de ambos Comités.

Arica, 21 AGO. 2009

A : SR. LIVIO BELAIR SANTI  
SEREMI DE PLANIFICACION REGION ARICA Y PARINACOTA

DE : DANTE PANCANI CORVALAN  
DIRECTOR SERVIU REGION DE ARICA Y PARINACOTA

En atención a que este SERVIU se ha constituido como EGIS para dos comités generados en el marco en el Convenio MINVU – CONADI, requerimos, que nos indiquen quienes son beneficiarios del Programa Puente y/o del Programa Chile Solidario, para que estas familias no sean excluidas del Proyecto Habitacional, y solicitar su incorporación, en caso contrario.

Se adjunta la nómina de socios de los Comités “Hijos de la Tierra” e “Hijos de Caquena” con sus respectivas cédulas de identidad

Finalmente, agradeceré a Usted, informar resultados de esta gestión por la misma vía

Saluda atentamente a Ud.,

DANTE PANCANI CORVALAN  
Director SERVIU Región De Arica y Parinacota

DPC.ACG.MVV.-

**Distribución:**

- Destinatario
- Secretaría Dirección
- Depto. Técnico
- Depto. Operación Habitacionales
- Oficina de Partes y Archivos